



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN (E26) SONORA
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

Navojua, Sonora A 23 DE Febrero DEL 2022.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SONORA.

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO C. Román A. Sombra V.
PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO
DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO No.
PFPA/32.1/8C.17.4/ 004672 DE FECHA 21-feb-2022.

LLEGADA
21 Febrero 2022
DIA MES AÑO

SALIDA
28 Febrero 2022
DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL O COMISARIADO EJIDAL

Sandra Torres Mercado
[Firma] Secretaria
Presidencia

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Sonora
Subdelegación Jurídica

Expediente No. PFPA/32.1/8C.17.4/14
OFICIO No. PFPA/32.1/8C.17.4/0046-22

Hermosillo, Sonora, a 21 de febrero del 2022

LIC. ROMAN ADRIÁN SOMBRA VERDUGO.
ASESOR JURÍDICO ADSCRITO A ESTA DELEGACIÓN

PRESENTE.-

Por medio del presente se le comisiona del 21 al 26 de febrero del año en curso con el fin de realizar acciones de notificación en: *Guaymas, Navojoa, Huatabampo, Yécora y Álamos* en el estado de Sonora.

Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 bis de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal, Artículos 2, fracción XXXI inciso A, 45, 46 fracción XIX, 47 y 68 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

ATENTAMENTE

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN SONORA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/4C.26.1/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019.

C.c.p.- Subdirector Administrativo
BECM/FGG/dncr